

Mayo 1988
P-88-2

Cosas Que Usted Debe Saber



No arriesgue su oportunidad de participar en el programa federal de vivienda subsidiada por ofrecer información falsa, incompleta o incorrecta en su solicitud y formularios de recertificación.

Proposito Esto es para notificarle que hay cierta información que usted debe proveer cuando solicita vivienda subsidiada. Existen penalidades que aplican si usted a sabiendas omite o da información falsa.

Penalidades por Cometer Fraude El Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) establece una alta prioridad a la prevención del fraude. Si su solicitud o recertificación contiene información falsa o incompleta, usted puede ser:

- desahuciado de su casa o apartamento;
- requerido a pagar todo el subsidio que haya recibido de más;
- multado hasta \$10,000;
- encarcelado hasta 5 años; y/o
- privado de recibir subsidio en el futuro.

Su gobierno estatal y/o local pueden tener, a su vez, otras leyes y penalidades.

Preguntas Y/O Dudas En el momento de llenar su solicitud debe estar consciente de lo que se espera de usted. Si no entiende algo, dígalos. La persona encargada le ayudará a aclarar sus dudas y a contestar sus preguntas.

Llenando la Solicitud Al contestar las preguntas de la solicitud, debe incluir la siguiente información:

Ingresos

- Toda fuente de ingreso que usted o cualquier miembro de su familia reciba (salario, bienestar público, pensión alimenticia, seguro social, beneficio de retiro o incapacidad, etc.);
- Dinero que reciba en nombre de sus hijos (pensión alimenticia, seguro social para el niño, etc.);
- Ingresos por bienes (intereses de cuentas de ahorros, cooperativa, certificado de depósitos, dividendos de acciones etc.);
- Ingresos de un segundo empleo o de empleo a tiempo parcial;
- Cualquier ingreso anticipado (tal como bono, o aumento de sueldo que espera recibir).

Bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Toda cuenta de banco, bonos, certificado de depósito, acciones, bienes raíces, etc., que pertenezca a usted o a algún miembro adulto de su familia que viva con usted; • Cualquier negocio o bienes que haya vendido en los últimos dos (2) años por menos de su valor total, tales como la venta de su residencia a sus hijos.
Composición Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Los nombres de las personas (niños y adultos) que estén viviendo con usted, sean o no miembros de la familia.
Al Firmar la Solicitud	<ul style="list-style-type: none"> • No firme ningún formulario a menos que usted lo haya leído y entendido; y esté seguro que todo está completo y correcto; • Al firmar la solicitud y los formularios de certificación, usted está declarando que dichos formularios están completos y correctos a su mayor conocimiento y entendimiento. Estaría cometiendo fraude si usted firma algún formulario sabiendo que contiene información falsa o engañosa. • La información suministrada será verificada por la agencia o entidad que administra el programa de vivienda subsidiada. Además, HUD puede hacer comparaciones computarizadas con agencias federales, locales o privadas para verificar que los ingresos informados sean correctos.
Recertificación	<p>Usted deberá proveer información al día por lo menos una vez al año. Algunos programas requieren que usted notifique cualquier cambio en ingresos o en la composición familiar inmediatamente. Asegúrese de preguntar cuándo debe recertificar. En los formularios de recertificación deberá informar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo cambio en ingresos, tales como aumento de sueldo o beneficios, cambio de empleo, pérdida de empleo o beneficios, etc., para todos los miembros adultos de su familia; • Cualquier miembro de su familia que se mude con usted o de su hogar; • Todos los bienes que pertenezcan a usted, a su familia o a personas que vivan con usted y todos los bienes que hayan vendido en los últimos dos (2) años por menos de su valor total.
Cuidese del Fraude	<p>Debe estar alerta a las siguientes acciones fraudulentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No pague ningún dinero para someter una solicitud; • No pague ningún dinero para avanzar de lugar en la lista de espera; • No pague por nada que no este cubierto en su contrato de arrendamiento; • Exija un recibo por cualquier cantidad de dinero que usted pague; • Exija una explicación por escrito si le requieren pagar alguna otra cantidad de dinero que no sea la mensualidad ya establecida en el contrato de arrendamiento, (tal como cargo por mantenimiento).
Para Reportar Abuso	<p>Si usted está consciente de que alguien ha falsificado una solicitud, o si alguien trata de persuadirlo a hacer declaraciones falsas, notifíquelo al administrador del proyecto o entidad que está administrando el programa de subsidio de vivienda. También puede notificarlo a la oficina local de HUD o a la línea de querrelas (HUD HOTLINE) por el (202) 472-4200. Este es un número no libre de cargo. También puede escribir a:</p>

HUD HOTLINE
Room 8254
451 Seventh Street, S.W.
Washington, D.C. 20410